

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 27 de Junio de 1877

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,217

## INTERESANTISIMO.

Rogamos á todos nuestros colegas unan su voz á la de esta desgraciada provincia, presa hoy de la mas espantosa miseria, para que el gobierno saque á su basta cuanto antes el ferro-carril de Linares á Almería, cuyos estudios han sido costeados por la Diputación, que ha invertido la no despreciable suma de DOS MILLONES DE REALES próximamente, y cuyo proyecto se encuentra ya aprobado por la Dirección General de Obras públicas.

Y hasta qué punto es justa nuestra petición lo dicen la carencia completa de comunicaciones en esta provincia, la espantosa sequía que se viene notando hace cuatro ó cinco años, en cuyo tiempo han emigrado mas de 15 ó 20.000 almas, pues solo en este último han salido mas de 6000, la pérdida total de las cosechas, hasta el extremo de abandonar los colonos algunas de las fincas.

Si esto no es bastante, aun pudiéramos añadir otros muchos gravámenes é impuestos que sufre, por los cuales se hace acreedora á que se la atiendan.

Creemos, y nuestros colegas y el Gobierno lo reconocerán así, que una provincia que no cuenta una sola carretera concluida y que es de las primeras en contribuir con hombres y dinero á las necesidades del Estado, bien merece que se le dirija una mirada protectora, por mas que, al hacerlo así, no sea protección y si justicia todo cuanto en su beneficio se haga.

## FOLLETIN

GRECIA Y ROMA: ALEJANDRO Y CESAR.

LIGERO ESTUDIO HISTORICO

POR

DON JOSÉ FORNOVI.

ARTÍCULO PRIMERO.

Grecia; su cultura. Alejandro; su fin civilizadora.

I.  
Un incesante movimiento progresivo impulsa á la sociedad al través de los tiempos. La obra grandiosa del perfeccionamiento humano se va realizando por los esfuerzos aunados de todos los hombres; por el trabajo continuo de todos los siglos.

A las veces, sin embargo, los pasos supremos y decisivos de la humanidad van acompañados de profundas

## PARTE OFICIAL.

### LA LEY DE DESAHUCIO.

Cuestión de grandísima importancia es la que ha quedado resuelta en la reforma del título 12 de la ley de Enjuiciamiento civil, inserta en la Gaceta del 20 del corriente.

Una de las necesidades mas apremiantes de la vida en sociedad, es la de la casa en que vivir, y ya se tenga propia, ya se more en una de alquiler, es el caso, que su uso es absolutamente indispensable.

Las relaciones entre la persona que utiliza una morada y su propietario, están determinadas por las leyes, y el contrato á que da lugar este servicio es de los que tienen una aplicación mas constante.

Pero por muy detenidas que hayan sido las disposiciones legales, por muy meditadas, nunca se han podido conciliar á satisfacción de dueños y de inquilinos, los deberes y derechos que nacen de cada una de estas disposiciones.

El dueño de una finca urbana, que tiene que sufrir los gastos de reparaciones, de vacíos, de contribución y otras gabelas, necesita todas las garantías posibles para que á todo esto que ya le abruma y aminoria en su renta, no se una tambien la circunstancia triste por demás, de que el alquiler no le sea satisfecho, ó de que cualquier desperfecto que por el inquilino sufra la finca, no le sea indemnizado; por eso es muy natural que tome toda clase de precauciones, como eficaz garantía de su capital representado en una casa, y que esa garantía la busque sobre todo en la legislación especial para el contrato de que se trata.

Por su parte, el inquilino que se halla instalado en una casa, no puede estar al arbitrio del dueño el hacerlo mudar cuando le prazca de domicilio, sufriendo perjuicios que á veces son de irreparable trascendencia.

Por lo que ligeramente hemos bosquejado, y sobre todo, por lo que cada cual pueda juzgar por sí ya sea propietario, ya inquilino, creemos de grandísima importancia la referida ley, y la damos en lugar preferente, insertándola íntegra:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

LEY.

Don Alfonso XII,  
Por la gracia de Dios REY constitucional de España.  
A todos los que las presen es vieren

conmociones, en que parece como que la civilización se apaga, que las sombras triunfan, que la sociedad retrocede. Cuando llega la hora de la oportunidad, vemos la tierra iluminarse al sombrío resplandor de sangrientas luchas, y entre el rumor de los ejércitos que perecen, y sobre las ruinas de los imperios que se derrumban levántase un pueblo como impulsado por una fuerza superior; su vencedora espada destruye todas las demás nacionalidades; su carro de triunfo borra los límites de los demás pueblos; su glorioso estandarte ondear en la cúpula de todas las ciudades. ¿Qué poder le impulsa? ¿A qué fin obedece? Es que cultiva las tierras, es que abona los campos, donde ha de germinar una idea fecunda de provechosos resultados para las generaciones venideras.... No; el progreso no muere; porque los desajustamientos sociales, las inmensas revoluciones, obedecen siempre á un fin providencial, y son el gran laboratorio, que prepare á la sociedad hu-

manera para nuevos y grandes destinos ulteriores.

Los acontecimientos de la historia se relacionan y eslabonan en la inmensa cadena de los siglos. La obra á que da comienzo un pueblo, á las veces, la completa y termina otro, despues de un intervalo de dilatadas edades.

En la antigüedad, dos pueblos sustentan sucesivamente en sus manos la antorcha de la civilización; Grecia y Roma: dos hombres resumen en sí el genio de sendos pueblos; Alejandro y Cesar. Ambos, oyendo una voz misteriosa que les llama á la realización de grandiosos destinos aspiran á un mismo ideal; y grandes conquistadores, teniendo por instrumentos el rayo del genio que ilumina sus espíritus, y el rayo de la victoria, que centellea en sus manos, encadenan á sus piés la tierra, transformando su faz bajo la presión de nuevas y salvadoras ideas; ambos, se unen y completan en el transcurso del tiempo, siendo, en distinto continente los precursores de Cristo.

y entendieren sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:  
Artículo 1.º El tit. 12 de la ley de Enjuiciamiento civil será reformado con sujeción á las reglas siguientes.  
1.ª En conocimiento de las demandas de desahucio, cuando se funden en el cumplimiento ó del término estipulado en el arrendamiento de una finca rústica ó urbana en haber espirado el plazo del aviso que debiera darse con arreglo á la ley, á lo pactado ó á la costumbre general de cada pueblo, ó en falta de pago del precio concertado, corresponde en primera instancia al Juez municipal del distrito en que estuviere sita la finca, cualquiera que sea el importe del arriendo. Procederá el desahucio, aun cuando el que disfrute la finca rústica ó urbana la tuviere en precario sin pagar merced alguna siempre que fuere requerido para que la desocupe con un mes de término. Procederá así mismo el desahucio contra los administradores encargados y porteros puestas por el propietario en sus fincas.

2.ª El actor expondrá su reclamación ó demanda por escrito en dos papeletas en papel comun, firmadas por él, ó por un testigo á su ruego sino pudiera firmar, y contendrán además: el nombre, profesion y domicilio del demandante y demandado. La pretension que se deduzca. La fecha en que se presenta en el Juzgado.

3.ª Los litigantes están dispensados en estas demandas de la representación de Procurador, de la dirección de Letrado y de la celebracion de acto prévio de conciliación.

4.ª Recibidas las papeletas en Secretaría, el juez mandará convocar al actor y al demandado á juicio verbal, señalando día y hora al efecto, que no podrán alterarse sino por causa alegada y estimada por el mismo; la citación para la comparecencia se extenderá á continuación de la copia de la demanda, que será entregada al demandado.

5.ª El juicio se celebrará dentro de los seis dias siguientes al de la presentación de las papeletas; pero mediando siempre tres dias entre dicho juicio y la citación del demandado.

6.ª La citación se hará con sujeción á lo que previene el art. 640 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Si el demandado no se hallase en el distrito, se procederá en la forma que establece el artículo 641; pero sin que el total del término para la comparecencia pueda exceder de 20 dias.

Cuando el demandado no tenga domicilio fijo, ó se ignorase su paradero, se

procederá con arreglo á lo que dispone el art. 644.

7.ª Si el demandado que estuviere en el lugar del juicio no compareciere á la hora señalada, se observará lo que determinan los artículos 645 y 646.  
(Se Continuará).

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Junio de 1877.

Muy señor mio: Los ministeriales desmentian anoche el rumor, estos dias esparcido, de que el señor ministro de Hacienda pensaba hacer una negociación sobre los tabacos. El Sr. Barzanallana, añaden, se limita á responder á los compromisos con los recursos ordinarios, que serán estos bastantes ó aquellos de no tanta monta como se supone cuando, lejos de aceptar el anticipo de 450 millones que por 8 años de próroga en el contrato le ofrecia la sociedad del timbre, ha roto con esta toda clase de estipulaciones. Al ministro de Hacienda, por otra parte, pertenecen los artículos adicionales al presupuesto de ingresos por los cuales se destinan á la amortización cincuenta millones de pesetas, artículos que hasta los centralistas apoyarán con su voto segun lo acordado en la reunion última que estos celebraron en casa de su jefe natural, el Sr. Alonso Martinez. Si, pues terminan diciendo, todo esto es exacto, ¿por qué suponer al Erario tan exhausto de recursos.

La razon, en verdad, parece obvia á primera vista; pero no es menos cierto que los tenedores de papel deben fiar muy poco en esas promesas cuando coinciden precisamente con la baja del consolidado, regulador de todos los valores, que quedó anoche en el Bolsin á 10'62 ofrecido. El hecho es todavia mas significativo por lo mismo que estamos á últimos del semestre y del mes, que es cuando, por el orden natural, son mas marcadas siempre las tendencias á la subida. La explicacion de lo que pasa, yo no sabré ó no podré darla, que para el caso es lo mismo; pero es indudable que el síntoma, de suyo fatal, lo seria en mayor grado para el ministerio que preside el Sr. Cánovas

La obra que comienza Grecia con Alejandro en Oriente, la termina Roma con Cesar en Occidente.

II.

La civilización, al abandonar el Asia, que, ya en triste postracion ningun adelanto le podia prestar, vino á acampar en una pequeña península del extremo meridional de Europa.

Las grandes sociedades, en cuya alma alienta la civilización del mundo, cuando suena la hora de su decadencia, abdican el cetro de los destinos humanos de aquel pueblo que la providencia les señala. Grecia es ahora el elegido; y este pequeño pueblo llega á ser un dia el primer actor en el inmenso drama de la humanidad; el gigante que estiende sus dominios desde el Indo hasta el Adriático, desde el Danubio á la Eteopia; el gran artista que arranca nuevas y preciosas notas á la naturaleza, con que enriquece el maravilloso concierto de la civilización universal.

si los jefes de todos los partidos; los legales se entiende, no declararían en el seno de la confianza, que es cuando se habla con sinceridad, que ellos tropezarían con analogos ya que no peores obstáculos que los que rodean al presidente del Consejo, y que la cuestion de Hacienda es tan ardua y de tal naturaleza que debiera mirarse siempre, no como cuestion de partido, si que de honra y dignidad nacional. La confesion es noble; mas cuándo se sucederán los hechos á las palabras? Quizá nunca; para obtener tan magnifico resultado están demasialo viciadas nuestras costumbres políticas.

Por de pronto, el camino que se toma es bien distinto: aparte la cuestion de los carbones, cada vez mas difícil por el antagonismo provincial que se ha infiltrado, y aparte tambien las muchísimas enmiendas, por el señor Barzanatana aceptadas, quedan todavia pendientes 38, que la Comision de ingresos no admite y que seran objeto de discusion en la Cámara. Algunas, las mas, son de detall, y, por consiguiente, de escasa importancia; pero otras son de esencia y tienden á merar los recursos, estimados ya, dicen los ministeriales, que necesita el ministro del ramo. Que lo hagan las oposiciones, como arma de partido, se comprende; lo que no se comprende añaden, es ese prurito de algunos individuos de la mayoría, que enmudecieron al tratarse de leyes tan importantes como la municipal, provincial y electoral y so'o se acuerdan de crear obstáculos cuando se trata de asuntos que afectan á sus respectivas provincias ó distritos, y cuando, á mayor abundamiento, el gobierno tiene interés en acelerar los debates á fin de que rijan los presupuestos desde el primer dia del año económico.

Estaban, pues, en lo cierto los que suponían que, para lograr esos fines, habria necesidad de sesiones dobles. Descartando los dias festivos, y aun suponiendo que se discutan cuatro enmiendas diarias, amen de los tres turnos en contra de la totalidad, no queda tiempo hábil. El gobierno, sin embargo, no propondrá á la Cámara sesiones dobles; dado que no pueden ser aprobados los presupuestos en el término legal que marca la Constitucion, se amparará en la ley de Contabilidad del año 1870, no derogada, que prevé este caso, y dejará que el Congreso y el Senado los discutan con la amplitud que tengan por conveniente. Es, por otra parte, indudable que si llega á discutirse, sobre el que lo fin hay sus dudas, será debido á esta circunstancia.

Y ya que de enmiendas hablo, añado:

Grecia, rodeada de tres mares, y protegida al Norte por el estrecho paso de las Termópilas, es el fuerte baluarte que ofreció seguro albergue al espíritu del progreso humano; de naturaleza rica, variada y armoniosa, bajo un cielo que siempre sonríe, arrullada por la música de sus olas, despierta incesantemente el amor á lo bello, es una abundosa fuente de inspiracion, la eterna mansion del arte. — El arte es la expansion del alma de Grecia; el arte nos refleja aquella portentosa civilizacion que tuvo con Fidiás al primer escultor de todos los tiempos, con Demóstenes al orador inmortal, con Homero al padre de los poetas del mundo.

La poesia, primera manifestacion del arte griego, es el magnifico espejo, que retrata el cuadro de las costumbres, los sentimientos, las esperanzas, el engrandecimiento, la positividad, la vida entera de Grecia. — La poesia épica cantó los tiempos fabulosos de la antigua Hellenia, las por-

diré que el Sr. Escosura ha presentado una al artículo 4.º de la ley electoral por la cual pide al Senado que puedan ser diputados los clérigos de todas clases y categorías. Se duda que la Comision acepte.

En la reunion del cuerpo diplomático extranjero que hubo en el ministerio de Estado, el embajador francés manifestó no ser cierta su dimision y consiguiente retirada de esta Corte; pero dejó entrever la posibilidad que tal suceda. En cambio es cierto el viaje de S. M. el Rey, que según parece, se embarcará en Gijón (Asturias) en la fragata «Vitoria» para recorrer el litoral Cantábrico. Tambien se ha acordado que vaya al Ferrol, en cuyo arsenal principian á hacerse grandes preparativos.

El Sr. Cánovas, aunque relativamente mejor, está todavía algo delicado, razón por la cual no hubo ayer el Consejo de ministros pre-ido por S. M. Se aplaza para el sábado.

Lo que mas preocupa á los políticos son las noticias extranjeras. Hay las hay pocas de Francia y de Oriente, pero se esperan muchas é importantes.

En el Congreso ha continuado sin incidentes, la discusion del presupuesto de ingresos, haciendo el principal gasto los Sres. Gisbert y Candau Suyo,

Algunos periódicos señalan toda la importancia y trascendencia que en ciertos asuntos pueden ejercer las falidas y las peinetas.

Véase cómo se expresa *El Constitucional*:

«Un suelto, que aunque parezca sibilítico, no lo es:

«Sería verdaderamente chistoso, si no tuviese mayor trascendencia, oír á las damas políticas de la corte las apreciaciones y juicios que ya emiten sobre un suceso que esperamos sea fausto para los españoles.

*Ladonna é móvile*, en sus afecciones y sus críticas, y presumimos por lo que vamos oyendo, sin di gusto, que está próximo el caso de que á propósito de la importancia política de las mujeres pueda decirse.

«Cria cuervos, cria cuervos que ellos te sacarán los ojos.»

Las mantillas blancas han de dar disgustos á todas las situaciones.

Así se expresa *Los Debates* acerca de un asunto que todos conocemos, y acerca del cual no podemos decir cuanto sabemos por el respecto de la cosa que nos inspira y porque así lo aconseja la prudencia.»

tentosas hazñas que esta consigue en el Asia; la colosal lucha de Occidente contra Oriente. Homero con su *Iliada* y Odisea bastaba solo para inmortalizar el nombre de aquella nacion admirable: poeta sublime, que semejante al astro del dia, ve cruzar ante él, edades sobre edades, siglos sobre siglos, sin que el resplandor de su gloria jamás se debilita, sin que el eco de su canto jamás se extinga.

La poesia lírica, despojada de las maravillas de la fabula y de la grandiosidad de la epopeya, es el reflejo de la vida moral de un pueblo, de sus afectos más vivos, de sus sentimientos más íntimos; y su acento, ya es tierno y amoroso con Safo, que nos pinta las encontradas emociones del corazón, las alternativas de placer y dolor; ya triste y elegíaco con Simónides (de Keos) que lamenta las amargas desventuras de la vida; ya alegre y festivo con Anacreonte, que se regocija con los placeres del sentido; ya grandioso y valentísimo con Tirteo, que anima á

Cria cuervos, disgustar al gobierno, mantillas blancas, sacar ojos, ¡qué pista!  
Pues ojo á lo peineta.

Leemos en «El Pabellon Nacional» correspondiente al sábado 23 del que rige:

«En «La Política» de anoche leemos lo siguiente:

«Las gestiones practicadas cerca del gobierno por los diputados y senadores de la provincia de Almería para remediar en lo posible la aflictiva situacion de aquel país, terriblemente castigado por una tenaz sequia, se hallan en muy buen camino y el resultado correspondiente á sus dudas, á las esperanzas de los almerienses.

El gobierno se halla favorablemente dispuesto á hacer cuando esté en su mano, como lo prueba el haber accedido á la peticion del Sr. García Lopez de activar las obras de la carretera de Huerca á Baza, que ha de proporcionar trabajo á algunos miles de braceros y tenemos la confianza de que no perdonará medio alguno para combatir la espantosa miseria de aquel país y contener la emigracion de sus habitantes á Argelia.»

Muchos nos complace que el gobierno esté dispuesto á hacer cuanto esté de su parte para proporcionar trabajo á los miles de jornaleros que á causa de las repetidas sequias que afligen á la rica provincia de Almería, se encuentran castigados por la necesidad y el hambre: pero si tenemos el deber de advertir que el mismo gobierno tiene la obligacion de hacer que el trabajo sea provechoso para los infelices que lo practiquen y para el país. La carretera de Huerca, que creemos que sea la Huerca-Overa á Baza no sirve más que de camino de segundo ó tercer orden, mientras que vemos se deja abandonada la carretera principal que debe poner en comunicacion á Almería con Granada. ¿En qué consiste esto? ¿Es que las influencias han de estar por encima de la conveniencia? Esperamos que «La Política» nos saque de dudas, pues no creemos que se haya equivocado el nombre de Huerca por el de Huerca, cuya carretera se principió hace ya muchos años en tiempo del marqués de Corbera y de la que según nuestros informes, solo hay tres leguas construídas, ó sea desde Guadix á Gor.»

NOTICIAS GENERALES.

Acerca de la inauguracion del monumento erigido en Turin al duque de Génova, da los siguientes detalles *La Perseveranza de Milano*:

El espectáculo era espléndido y magnifico. A derecha é izquierda del palco rézio veíase multitud de gentiles-hombres, y en torno del monumento numerosos oficiales con sus brillantes uniformes; mas allá ondeaban las banderas de los valientes veteranos, y por todas partes retratabanse la alegría y el regocijo en millares de rostros.

El síndico de Turin pronunció la siguiente oracion alusiva á la fiesta:

los guerreros al combate; ya robusto y magestuoso con Píndaro, que canta el triunfo del vencedor en los juegos públicos. — La poesia dramática nos representa con Esquilo y Sófocles los mas levantados sentimientos religiosos de una sociedad lozana y llena de rebusta vida; el hombre elevado á héroe luchando contra el misterioso *fatum*; con Eurípides comenzó á apuntar el período de declinacion; y en Aristófanes, que censura amargamente los vicios de su época, vemos la triste degeneracion de esa sociedad.

La arquitectura, sembrando de maravillosos monumentos la Grecia entera, graba en páginas de piedra su gran historia. El templo de Júpiter Panelénico, el de Minerva, los Propileos, la Palas y el sublime Partenon, levantando sus magestuosas ruinas al través de tantos siglos, parecen evocar todo un mundo de gloriosos recuerdos, todo aquel pasado esplendor de la Grecia. — El cincel esculpe perpétuamente en los hermosos mármoles de Paros el

«Conciudadanos: Hoy celebra la nacion una fiesta solemne. Esa fiesta tiene lugar en Turin, donde por la benevolencia de nuestro amadísimo rey hacia nuestra ciudad, se eleva monumento á su alteza real Fernando Maria de Saboya, duque de Génova.

El duque Fernando, nacido entre nosotros para la ciencia y la gloria de las armas, afortunado espugnador de Pechiera, valiente é infatigable capitán de Santa Lucía, Pastrengo, Rivoli, Sommacampagna y Biococa, renunció voluntariamente á la corona de Sicilia para poder combatir libremente en la primera y segunda guerra por la independencia italiana, capitaneada por su magnánimo progenitor el rey Carlos Alberto, de inmortal memoria.

Conciudadanos: Los príncipes que empuñan la espada por la libertad del pueblo, pertenecen al número de los bienhechores de la nacion, y merecen eterna gratitud.

Este sea nuestro unánime sentimiento ante el monumento del animoso duque, á la presencia del valerosísimo rey que, á través de peligros y obstáculos sin cuento, ha conducido el pabellon tricolor al fin de su triunfal carrera; y á la de los príncipes, sus dignos hijos, valerosos soldados de la libertad italiana.

¡Viva el rey! ¡Viva la real familia! — El síndico, F. Rignon.»

De «El Calpens» de Gibraltar: «A la apertura de las Secciones Criminales el lunes 18, el Fiscal declaró que le era muy satisfactorio ma distar no habia ninguna acusacion que presentar á la consideracion del Jurado.

Su señoría el Juez Suñerem, dirigiéndose al Presidente D. J. Conks y demás señores del Jurado, expresó haber oído con extremo placer las palabras del Fiscal. Que en una comunidad donde estaban representadas tantas nacionalidades, la ausencia del crimen debía considerarse muy agradable, y que no dudaba que ellos participarían de su satisfaccion por tal estado de cosas, pero que al congratularlos sentía no poder retirarles de sus deberes, pues no si nio las siguientes sesiones hasta diciembre, podria el Magistrado de Policía durar el juzgo de la seria causa que tenia entre manos, mandar alguna persona para ser juzgada, y sería injusto detenerla en la prision hasta aquella época, y por lo tanto, se le avisaría si eran necesarios sus servicios.»

Por una adición que ha hecho esta tarde la comision de presupuestos al de ingresos, se autoriza al Gobierno para la cantidad que pague la provincia de Navarra por contribucion territorial en el año económico próximo sea igual á la que paga en la actualidad, y para que se planteen en Navarra todos los impuestos ordinarios y extraordinarios que pagan las demás provincias con las modificaciones que exija las condiciones especiales de aquella.

Parece que la enmienda del Sr. Cabezas á uno de los artículos de la ley de presupuestos para que se organice una junta á la cual entregue el Tesoro semanalmente la cantidad que corre-

gênio ideal griego en toda su espléndida pureza. Diana y Apolo en Delfos, Minerva en Platea, Nêmesis en Maraton y la Palas Poliada, son de perfeccion, modelos acabados, pero el Júpiter Olímpico, del que decían los poetas, que Fidiás habia subido al cielo para copiar del padre de los dioses aquel imponente ademan, aquella magestuosa actitud, aquella serena sublimidad, es la expresion mas soberana, el inmortal arquetipo de la humana escultura.

La oratoria levanta un monumento imperecedero de elocuencia, que el incesante embate de los siglos no logra destruir, y al que todas las edades vienen á rendir merecido homenaje. En el se leen grabados los nombres de Demóstenes, Esquines, Isócrates, Iseo, Licurgo, Hespérides, Dinarco, Alcidas, Hegesipo, Demades, y coronando esta brillante serie de oradores, el Olímpico Pericles.

(Se continuará.)

ponda de los intereses de la Dauda, será objeto de viva discusión en el Congreso.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra notablemente mejorado de su indisposición.

D. «La Nueva Prensa: «Un buen manjo de noticias de tranquilidad y bienandanza»:

—En Valencia se ha perpetrado un horrible crimen:

Un joven de 25 á 26 años: de oficio panadero, ha sido muerto de una puñalada habiendo estado su cadáver en la calle desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada.

El hecho ocurrió en una de las calles más concurridas y vigiladas.

—En Epila (Zaragoza) ha sido asesinada una vecina, de diez puñaladas.

—En Gracia (Barcelona) cunde una alarma que va tomando cuerpo por momentos, por la desaparición de varios niños de corta edad.

—En Pareja (Córdoba) ha sido robada e incendiada una casa por una cuadrilla de ladrones, con gravísimo riesgo de las personas que la habitaban.

—Han sido capturados catorce criminales de los que tomaron parte en los incendios de Vejer.

—En Sevilla se ha cometido una gran estafa en materia de quintas, en la que hay complicado algún funcionario.»

En París hace días está preso en la cárcel de Mazas un asino confeso y convicto de premeditación en su crimen y sin embargo, «inguilatinable». Esta afirmación necesita explicarse.

El monstruo con figura humana á que nuestro corresponsal alude, llamado Dubois, pasaba acompañado de su esposa por delante del bazar del mercado Central, cuando cogiendo uno de los cuchillos espuesto al público, lo hundió en el pecho de su esposa, después de haberlo pagado. La infeliz murió aquella misma noche. Ahora bien Dupont es un enano no jobado que su joroba excede de tres centímetros su coranilla. He aquí por qué el jurado no podrá condenar á ser guillotinado esta feroz asesino, según hemos dicho al principio.

GACETILLAS.

Ya dijimos en nuestro número de ayer, la indignación que estalló en este honrado vecindario con motivo del asesinato cometido en la joven desgraciada Adela, de que tenemos dada cuenta á nuestros lectores.

Pero ayer tarde, á última hora oímos ciertas quejas exhaladas en público y con motivo de haber visto pasearse por calles y plazas al sujeto nombrado generalmente por Romerillo, que se señala como acompañante del reo antes, en el acto y después de cometido, y que con el reo y como él maniatado y escoltado por la Guardia civil, hizo su entrada ayer tarde mismo en la cárcel pública.

No otros calculamos, que cuando el Juzgado ha dejado en libertad á ese sujeto, habrá tenido sus razones para obrar así en materia tan grave y delicada; y á esto oímos contestar al público, que el sentido común, que suele ser el fundamento de toda filosofía y de todo derecho, dice que aun suponiendo que el reo se haya desde luego confesado autor del delito que se persigue, esto no es bastante, ni ha podido conocerse la inocencia del Romerillo, ni qué parte ha tomado en el asunto, sino después de recoger todos los antecedentes que arrojan las declaraciones, y la comprobación de tanto y tanto detalle como ha debido acumularse cuidadosamente para aquilatar la verdad; y añade la gente, con su habitual ignorancia de estas cosas, que un acompañante tan asiduo del autor del crimen, y ante el cual se dice que se ha cometido, no habrá podido por menos de incurrir en culpabilidad de cómplice.

Pero estos son dichos de las gentes; nosotros llamamos mucho en la notoria ilustración y alta moralidad del Juzgado y del actuario, y creemos que no quedará defraudada la espectación pública, y Dios sobre todo y extienda sobre todos su mano protectora.

Ateneo. — Esta sociedad celebrará el viernes, 29 del corriente á la una de la tarde en el salón de actos del Instituto, una sesión científica extraordinaria, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.º Consideraciones metódicas acer-

ca de la catarata y su operación por D. Francisco Martínez González.

2.º Origen de los fermentos, por D. Emilio Ribera.

SEGUNDA PARTE.

1.º Algunos apuntes sobre la historia de la sífilis y su profilaxia, por Don Eduardo Idáñez.

2.º La pena de muerte ante la Mecánica; 2.ª carta a D. Manuel Danvila, por D. Juan Boixader.

Nos alegramos en extremo de que el Ateneo nos dé estas, brillantes muestras de que en su seno también se cultivan las ciencias de una manera notable, siendo elocuente demostración de lo que decimos, el selecto programa que publicamos arriba. El acto promete estar concurrencioso.

Junta. — La de instrucción pública de esta capital ha dispuesto que durante los meses de julio y agosto de este corriente año, suspendan por completo las clases de la tarde en todas las escuelas públicas de ambos sexos de la provincia, y que en su defecto duren cuatro horas en vez de tres los ejercicios de la mañana.

Utilidad general. — Estamos en el caso de prevenir á los labradores, que los granos destinados á la siembra, están exentos del pago de consumos, noticia que merece los honores de la circulación con preferencia á otras, para evitar que graven indebidamente á los que tanto pagan por diferentes conceptos.

Alocucion. — El Sr. Carrasco, Gobernador dimisionario de Málaga que tan buenos recuerdos ha dejado de su administración durante el tiempo de su mando en aquella Provincia, se ha despedido desus naturales con la alocucion siguiente:

«En cumplimiento de las Reales disposiciones que anteceden, ceso en el desempeño de mi destino, quedando encargado del mando interinamente el Secretario del Gobierno D. Manuel Noveda.

Malagueños: Al separarme de vosotros cumplo el deber gratísimo á mi corazón, de daros las más expresivas gracias por las personales deferencias que os he merecido durante el periodo de mi mando, y hago esta pública y solemne manifestación con tanto más gusto, cuanto que á las consideraciones que al amigo habeis prodigado, vá unido el testimonio de eble de vuestra sensatez y cordura, con las cuales habeis facilitado el camino á la acción de la Autoridad, que solo justas y merecidas palabras de elogio tiene hoy para vuestra lealtad y patriotismo nunca desmentidos.

La Providencia os ha concedido un cielo siempre riente, y un suelo privilegiado: contais con vuestra constancia inquebrantable para el trabajo: la prensa siempre digna, ilustrada y perseverante os empuja hacia la senda del bien, del orden y de la libertad, á que noblemente aspiran todos los pueblos cultos. Con tales y tan poderosos elementos, legareis sin duda al apogeo de la prosperidad y la gloria. Seguid, pues el honroso camino que os habeis trazado, y así, á la sombra fecunda de la paz, que dichosamente simboliza la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, amparados de la civilización, y puros de todo aliento anárquico, lograreis que vuestra hermosa Málaga sea antes de mucho el emporio de la industria y del comercio en la risueña costa del Mediterráneo.

Al despedirme de vosotros me siento conmovido por que me separo de un gran pueblo, digno siempre de admiración y respeto. Adios á todos, y contad con el entrañable afecto, del que fué vuestro Gobernador y será siempre vuestro cariñoso amigo.

Málaga, 23 de junio de 1877.—Bonifacio Carrasco.

Es un notable documento sentido y cariñoso que estamos seguros agradecerán los malagueños al señor Carrasco del que tan buena memoria conservarán siempre.

Carta de un soldado á su novia.

«Quería Tobalica, me a yo aquí para metel la mano en quita como el hijo de la tía Petra. Ar cual por mor del tiempo lea salio una na cencia en sarba se a la parte que al guiparlo un tiniente de la O fesina de quintos le entraron gana de lagomita y le hijo qe era mas feo qe er dimonio.

Oi na benio po la mañana ha ber la zuegra del ermano del tío Gosé que está cazao con la muge detu Primo. er de los golondrinos y mea icho qe tea abian me-

tio aller mismo en la guerta de mi Guelio pa catigaste el boico de tu pa Dre al cua le bo y llo a mete el dia que puea un pie De palisa qe lo bo i á pone belde.

Hesta noche beré la Crateal, el morumento de los mártires, la farola y el atuyamiento en donde en un Cual.o estubo tutia por horacha una ves qe bino á hesta suida.

Alle po poco me haogan pero esto i mejor.

Tu PacO.»

El fuerte terral que saltó en la tarde de anteayer, y siguió reinando todo el dia de ayer, ha iniciado un calor impropio de nuestra localidad.

No necesitamos hacer grandes ponderaciones para demostrar la elevadísima temperatura que nos agobia. Cen referir un hecho, bastará para que lo comprendan nuestros lectores de otros puntos.

Un gitano habitante en el barrio alto, tenia la costumbre, habitual entre los de su raza, de pasarse el peso del dia durmienta sobre el escalón ó las losas de su casa.

Ayer á mediodía fué á tenderse, y no bien lo hizo, cuando dió un salto, quedando de pié: las losas despedían mas calor que la fragua del gitano.

Este se sorprendió, ocurriéndosele en el momento aprovechar lo que tante le impresionara.

Con efecto, en una pequeña cabidad de la losa vertió un poco de aceite, y sobre él partió un huevo, dejando al sol lo demás y entrándose muy tranquilo á buscar un poco de pan.

Al poco rato volvió, y ¡asombrense nuestros lectores! el hueyó, con el aceite y la fuerza de los rayos solares.. se lo habia comido un perro.

Era mucho calor el calor que hizo ayer.

¡Noticia de sensacion que hace temblar á un cristiano! Ya estamos en el verano: ¡Magnífica situacion!

Tendremos baños de mar para alivio de los males, y tremebundos terrales que nos prometen ahogar. Mas como nada es eterno, tras los calores de estio vendrá el otoño sombrío y después vendrá el invierno.

—Tillo, tilla. —¿Quién es? —Vive aquí Don...

—No, señor; quien aquí vive es Doña... —Lo mismo dá, ¿no es aquí donde se... donde... donde yo... en fin, donde puedo empeñar la capa?

—En un café. —Mozo, buenas noches. —¿Qué á Vd. á tomar? —Quisiera tomar la cara á aquella jóven que está allí en frente.

—Señá Paca, me debe osé media renta. —¿Y qué? No tengo monises. —Pues no sacará osté un jilacho sin que antes me pague.

—Haberme entablao juicio de desuicio. —Oiga osté, señá Paca, la sueta lo será osté.

Escenas de vecindad que pasan, y esto no es chanza, en el tiempo de mudanza en esta culta ciudad.

En Gibraltar ha sido multado un hebreo por haber desplumado una gallina. ¡Vean ustedes lo que son las costumbres!

Aquí hay mujeres que pasan años y años pelando la pava en las rejas, esto es en las narices de todo el mundo, y nadie las castiga.

Y no es esto lo mas gordo. Hasta se despluman los hombres uno á otros, y nadie se mete con ellos.

Ventajas de ser cristianos. Que si fuéramos hebreos nos dieran, sin compasion por tan mala ocupacion tremebundos vapuleos.

En Villanueva y Geltrú ha sido preso un jóven que se entretenia en sacar dientes á las erriaturas que se encontraba en la calle.

Eso es una bicoca. Aquí hay qu en saca las entrañas, digo, un real por duro al mes. Y, sin embargo, andan sueltos.

Leemos en un periódico de la provincia de Huelva: «Este año los recibos de contribuciones se han hecho en Madrid. Con el tiempo han de hacerse en Ma-

drid hasta los Boletines oficiales de las provincias.

Ya para lo que falta... ¡Dichoso Madrid, que poquito á poco todo lo va centralizando en su seno!

Vamos no se queje el colega, que en cambio le habrán aumentado la contribucion.

En una escuela. —¿Cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?

—Diez y siete, y á todas les lava la ropa mi madre.

—Esas serán las monjas de la Trinidad. Lijo mio.

La persona á quien se le haya perdido un manojito de tres llaves puede pasar por esta redaccion y se le entregará.

MINA FRAY LIBERTO, sita Hoya de la Hata término de Daltas

El dia 28 del corriente y hora de las 2 de su tarde se subastarán 25 varas de taladro, casa del Socio D. Manuel Lopez, po ada nueva del Carmen.

Almería 26 de Junio de 1877.—El Tesorero, Juan Moncada.

Debiendo verificarse en los dias 21 y 23 del próximo Agosto dos magníficas corridas de Toros de muerte procedentes de os ganaderías de primera clase y bajo la direccion de los reputados diestros (a) Bocanegra y Cara hancha: Se saca á pública sub-sta para el dia primero del próximo Julio el servicio de caballos, como igualmente el de arrastre de estos, y Toros muertos, bajo las condiciones del pliego que queda de manifiesto en la casa habitación de D. Caralampio Ayuso, y cuyo acto tendrá lugar en la misma á las doce del mencionado dia.

Se vende un piano vertical de siete octavas. En la calle de Almanzor núm. 18 darán razon.

Se saca á pública subasta la armadura pr visional en la plaza de Toros de esta Capital bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa habitación de D. Caralampio Ayuso, cuyo acto se verificará en la misma el dia primero del próximo Julio á la una de su tarde.

Establecimiento de baules de piel de todas clases y los llamados mundos á precios equitativos. Calle Real número 37.

MAQUINISTA

Se componen toda calse de maquinas de coser, se dan instrucciones á domicilio. Calle Real 26.

En la calle de Hércules, frente al pilar de la Polca, se alquila una casa baja, de nueva construcción, con agua de pié, muy cómoda para una familia. Sus dueños viyen en la plaza de Urrutia, número 5.

ULTIMA HORA.

Parece que últimamente han ocurrido secuestros en el Puerto de Santa María y Jerez, y que una de las personas que han sido víctimas de los criminales en la última de dichas ciudades es el señor Gonzalez Gordon, acavalado comerciante en vinos, por cuyo rescate piden 50.000 duros los secuestradores.

Parece que el rey de Portugal hará una visita al rey de España en algún puerto de Galicia.

Ha fallecido en París el ex-general carlista D. Tomás Segarra.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

Ó AL CONTADO

450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

Ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Com r- cial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del públ- con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . . . Almas, 5.  
Avila. . . . . San Segundo, 16.  
Badajoz. . . . . San Juan 32  
Barcelona. . . . . Puerta del Angel-Boria  
Bilbao. . . . . Aranal, 16.  
Burgos. . . . . Espolon, 44.  
Cáceres. . . . . Pintores, 23.  
Cádiz. . . . . Columela, 20.  
Córdoba. . . . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
Coruña. . . . . Real, 18.  
Cuenca. . . . . Carretería 107.  
Gerona. . . . . Plaza de la Constitucion.  
Guadal. . . . . Mayor Alta, 5.  
Huelva. . . . . Concepcion, 12.  
Leon. . . . . Rua, 13.  
Lérida. . . . . San Antonio, 9.  
Logroño. . . . . Mercado, 23.  
Madrid. . . . . Carretas, 35.  
Malaga. . . . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . . . Paz, 30.  
Palencia. . . . . Mayor, 21.  
Palma de Mallorca. . . . . Bolsaría, 18.  
Pamplona. . . . . Plaza del Castillo, 49.  
Salamanca. . . . . Corriolo 2.  
Sta. Cruz de Tenerife. . . . . Sol, 39  
Segovia. . . . . Cinteria, 8.  
Sevilla. . . . . O'Donnell, 5.  
Tarragona. . . . . Baj. de la Misericordia, 4  
Teruel. . . . . Nueva, 16.  
Valencia. . . . . Mar, 53 y 55.  
Valladolid. . . . . Acerca de S. Francisco.  
Vigo. . . . . Príncipe, 26.  
Victoria. . . . . General Alava, 2.  
Zamora. . . . . Rencva, 18.  
Zaragoza. . . . . Hlfnso I, 41.

## EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA ESCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUGIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS.

Capital social. . . . . Rta. 10.000.000.  
Fondos de reserva y primas á cobrar. . . . . 3.144.684. 28  
Total. . . . . 13.144.684. 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792. 92  
Esta Compañia admite al seguro en su total valer, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortices, arbolado, cosechas y demás que constituyen

yen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince dias de aprobados, por el Consejo de Administracion.—Representante en esta provincia, D: Ubaldo Orelano, Algeles 10.

## TINTURA ANTI-EPILEPTICA AMERICANA, DEL DOCTOR PEREZ.

Premiado en los Estados- Unidos por la Facultad de Medicina y Cirujia, de Filadelfia.

Este precioso medicamento compuesto de sustancias sumamente inofensivas, es hoy el verdadero específico infalible para la curacion radical y pronta de la Epilepsia, (vulgo Alferencia ó mal de corazon, designada en Cataluña con el nombre de mal de San Pau) y toda clase de convulsiones espasmódicas, por antiguas y rebeldes que sean, y aunque el enfermo se halle en el periodo de completo idiotismo, puede recuperar sus facultades intelectuales, teniendo la constancia de tomar exactamente la Tintura anti-epiléptica americana del doctor Perez, segun la instruccion detallada que acompaña á cada botella, precio de cada una, 50 rs.

Véndese en Almeria farmacia del Sr. Gomez Talavera, calle del Hospital.

Advertencia. En la primera botella encontrarán los enfermos una mejoría notable; pero si no siguen con estricta exactitud tomando el medicamento como indica el método, volverán al estado primitivo.

## BAÑOS DE MAR.

En esta imprenta se hacen abonos de carruages de lujo, para los baños de mar, á precios convencionales.--Dirigirse al reparador ó á la redaccion desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

### EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas; barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caseta contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

Lienzos preparados para pintar al óleo y betun para guarnicion. Tambien están á la venta los polvos mata-moscas á 6 cuartos el papel.

### OBRAS DE FLAMMARION.

Acaban de recibirse y son: La pluralidad de mundos habitados.—Los mundos imaginarios y los mundos reales.—Dios en la naturaleza.—Contemplacion científica. Historia del cielo.—Lumen. Narraciones del infinito.—La Atmosfera.—Las maravillas celestes. Esta imprenta se prepara para recibir se de un momento á otro Las tierras del cielo. Y se continuará recibiendo todo lo nuevo que salga, tanto de este eminente escritor como de otros.

Tambien se han recibido los artículos que han faltado del Catálogo re-

partido. Libreria de la calle de Floridablanca.

### ACADEMIA

de Inglés, Francés y Matemáticas, á precios convencionales. Tambien se dan lecciones á domicilio y se hacen traducciones.

Paseo del Príncipe núm. 6, 2.º piso = Almería.

### CUERDAS DE ABACA.

Se fabrican en esta ciudad superiores de todas dimensiones, embreadas y en blanco, para minas, buques, norias y parrales, á un veinte y cinco por ciento mas baratas que las que vienen fabricadas de otros puntos.—Unico depósito para la venta, Sres. Fischer y Luch.—Ma-lecon alto núm. 4.

### Enfermedad Secreta CH. ALBERT

GERACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera.